

# **ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA**

## **2009**

**BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT**

**INFORME RESUMEN ANUARIOS**

*Actuación Arqueológica Preventiva mediante*

**VIGILANCIA DE CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS**

**EN C/ MESONES-MARQUÉS DE GERONA (GRANADA)**

**DIRECCIÓN: TERESA MUÑIZ LÓPEZ**

*Arqueóloga, nº colegiada: 7969*

**ÍNDICE:**

- 1. RESUMEN. ABSTRACT.**
- 2. CONSIDERACIONES PREVIAS.**
- 3. VALORACIÓN HISTÓRICA-ARQUEOLÓGICA DE LA ZONA.**
- 4. BREVE REUMEN DE LA HISTORIA DE LA IGLESIA DE SANTA MARÍA MAGDALENA.**
- 5. DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN-**
- 6. SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA Y CULTURAL.**
- 7. MEDIDAS DE PROTECCIÓN FÍSICA Y CONSERVACIÓN PREVENTIVA DEBIENES  
INMUEBLES Y BIENES MUEBLES.**
- 8. CONCLUISIONES DE LA INTERVENCIÓN.**
- 9. BIBLIOGRAFÍA.**
- 10. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA.**

## **1. RESUMEN. ABSTRACT.**

In this intervention remains building were located outside a row of blocks of sandstone and some travertine, which belong to the old church of La Magdalena, specifically the elevation of the same (as the medieval city walls is not in this area) . This church was erected in the sixteenth century lasting until the nineteenth century and finally lost in the twentieth century, built in the area it occupied, the building of the Diputación de Granada which now houses the Ministry of Finance of this city.

The remains were covered with geotextile for the continuation of the planned works, as deemed appropriate by the competent body.

## **2. CONSIDERACIONES PREVIAS.**

Con motivo de la apertura de varios tramos de zanjas para llevar la red eléctrica de una arqueta a otra en calles Mesones y Marques de Gerona ,(Granada), se ha realizado una intervención arqueológica preventiva de vigilancia de control de movimiento de tierras, ante la posibilidad de que los movimientos de tierras a efectuar durante los mencionados trabajos, alteraran niveles arqueológicos.

Informados por la empresa MELFOSUR, del inminente inicio de las obras, lo comunicamos a la Delegación de Cultura, solicitando la aprobación para realizar dicha actuación, que ha sido dirigida por la arqueóloga Teresa Muñiz López..

## **3. VALORACIÓN HISTÓRICA Y ARQUEOLÓGICA DE LA ZONA.**

En época zirí la ciudad quedó ubicada en la colina del Albaicín ocupando la *al-quasabat qadima*, núcleo urbano amurallado que fue extendiéndose por sus respectivas vertientes afectando rápidamente a las zonas más bajas de la ciudad en torno al Río Darro. En

este proceso de expansión tuvo lugar la construcción de la Mezquita Mayor a mediados del siglo XI (actual Iglesia del Sagrario).

Sin embargo la mayor riqueza documental sobre la ocupación de esta zona más llana en la orilla derecha del Río Darro, en una extensión que iba desde la Puerta de Elvira hasta el Río Darro y desde el pie de la Alcazaba Cadima hasta la Puerta de Bibarrambla<sup>1</sup>. Es en época nazarí, cuando se consolida este área como verdadero centro de la Madina, actuando como eje principal de la Mezquita Mayor junto a la que se encontraba el Palacio de la Madraza y unos baños públicos. Entre la Mezquita y el Río Darro se levantó la Alcaicería o la lonja de los mercaderes. (Las calles que nos ocupan se localizan dentro de la Madina medieval). Desde fines del s. XI y principios del XII se hace evidente la ocupación de este área de la ciudad.

No será hasta época nazarí cuando esta área se manifieste como verdadero centro de la madina, desarrollado en torno a la mezquita mayor como centro estructurador de este espacio. Durante los reinados de Yusuf I (1333-1354) y Muhammad (1354-1359/1362-1391), el fenómeno político denominado "*marroquinización del reino*", se vió reflejado en la organización espacial y la estructura urbana no sólo de la Alhambra, sino en la misma madinat Garnata y más concretamente en su área central, en torno a la mezquita mayor, en cuyos alrededores cabe la hipótesis de que se desarrollara todo un programa urbanístico bajo el auspicio de los monarcas, así el propio Yusuf I fundó la *Madrasa Yusufiyya* en 1349. Otras construcciones abundan en la importancia de la zona en la vida de la ciudad en este período: la alcaicería de la seda debe datarse en el mismo momento que la Madrasa. Ya en la otra orilla del Darro se construye la Alhóndiga Nueva o Corral del Carbón unida al área de la madina por el Puente Nuevo o Puente del Carbón, completando la unificación de este área.

Una vez cruzado el río la muralla se dirigía hacia el castillo de Bibataubín, por detrás de las casas que tienen su fachada hacia la Acera del Darro.

En 1.790 se derriba la Puerta Real o del Rastro, se sentaron las bases para la aparición de lo que hoy es el centro neurálgico de la ciudad., el tránsito del río se realizaba mediante el

---

<sup>1</sup> MARTÍNEZ JUSTICIA, M0 J (1996) P.86.

pueblo del Rastro o de la Paja que fue el punto de partida de la plaza actual. La parte de la ciudad adosada al interior de la muralla, entre Puerta Real y Bibataubín, auténtico laberinto de callejuelas retorcidas y estrechas ocupadas por lupanares y gente de mal vivir, se denominaba la Mancebía – modernamente Manigua-y se extendía hasta cerca de la plaza del Carmen.

Hasta el siglo XIX, la imagen sería la del río Darro descubierto, a la altura del Convento del Carmen, está reflejado en el grabado de David Roberts. A finales del siglo XX, el plano de Bertuchi de 1.870, reflejaba el Darro cubierto, que queda reflejado igualmente en una fotografía de 1.902, en la que aparece el inmueble anterior al actual, en una parcela larga y estrecha entre Reyes Católicos y la calle Cobas hoy desaparecida.

*Es a partir de 1.940 cuando se produce una importante transformación en la zona derivada de la reforma del barrio de la Manigua promovida por el alcalde D. Antonio Gallego Burín. En el plan de alineaciones de 1.957, en la que ya prácticamente aparece terminado el edificio actual.*

El solar se encuentra situado dentro del arrabal de la Rambla (rabad-all-Rambla), que ya existía a mediados de siglo XIV.” Su principal calle fue la que los cristianos llamaron Mesones(2), a finales del siglo XVII, debido a la cantidad de establecimientos que había en la calle. Los musulmanes la llamaban calle de los Herreros), porque en ella tenían sus talleres tales artesanos. Le daban ingreso dos puertas emplazadas a ambos extremos de la referida calle: bab al- Masda, en el extremo norte y que los cristianos llamaron del Rastro y luego Real y cuyo nombre árabe no conocemos. En el extremo sur, al Levante limita el arrabal con los muros de la medina y quedaba integrado en el mismo sector urbano comprendido entre la calle de Salamanca, plaza de Bibarrambla y calle de la Pescadería y la referida calle principal. No conocemos su linde occidental que probablemente alcanza a la moderna calle de Puentezuelas. En este arrabal y además de los herreos tuvieron sus talleres y tiendas los herradores cuyo zoco radicaba en la placeta que ahora se llama de Santo Cristo, los albarderos y los carpinteros . Sabemos de tres mezquitas y una rabita situadas en

---

2 SECO DE LUCENA PAREDES, LUIS. “La Granada nazari del Siglo XV”. Patronato de la Alhambra”. 1975.

*la calle principal del arrabal, también un aljibe que se ha conservado hasta hace pocos años y próximo un horno. En este arrabal y probablemente en la zanaqat al -Haddadin hubo un fondaq o alhóndiga”.*

La información de que disponemos para este área es bastante escasa pese a la importancia que representa para el conocimiento de la ciudad de Granada al haberse realizado pocas actuaciones arqueológicas. La orilla derecha del Darro se vio transformada tras la apertura de la calle Reyes Católicos y la consolidación de esta como centro de la vida comercial de Granada.

*En la orilla izquierda del Darro se ha podido constatar, tanto a nivel documental como arqueológico que, en la estrecha franja junto al Darro, se ubicaban emplazamientos artesanales, tenerías, etc, junto a edificios de gran importancia para la vida comercial de la ciudad (Corral del Carbón). Este esquema es presumiblemente trasladable a la orilla derecha, zona objeto de nuestro estudio. Pese a la carencia de actuaciones arqueológicas, cabe ser vinculada a las actividades comerciales que se desarrollaban en torno a la inmediata alcaicería, y como zona de contacto entre el área izquierda del Darro, eminentemente artesanal, con la derecha, centro de la vida pública de la madina. Es el corazón de la vida pública, o sea donde se desarrollaban las actividades comerciales y religiosas de las gentes de la ciudad. Claro ejemplo de ello es la actual calle del Zacatín, donde se ubicaban múltiples y variados comercios, tintoreros, etc, y que servía a su vez como eje conector entre el arrabal de la Rambla y el de Hatabín (antecedente de la actual Plaza Nueva). La importancia de ésta área como núcleo principal de la ciudad continuó en época cristiana plasmada en un gran proyecto urbanístico centrado en torno a la catedral la Catedral, la Capilla Real, la Lonja de Mercaderes, el Palacio Arzobispal, etc, los cuales continúan la funcionalidad económico-religiosa del centro.*

La riqueza arqueológica de la ciudad nos habla de que el origen de este espacio urbano como una zona extramuros inmediata a la Bib al-Ramla o Puerta de Bibarrambla, una de las principales entradas de la ciudad, se desarrolla en torno al eje de zanaqat al- Haddadin o calle de los Herreros, la actual calle Mesones. Con un trazado urbano característico de la ciudad islámica, con un espacio público reducido a la mínima expresión, de calles angostas e

irregulares. Se encuentra en la etapa Nazarí de la Granada musulmana, como una zona de mezquitas.

En época cristiana es conocido como Barrio de la Magdalena. Con la Conquista de Granada, el nuevo poder castellano, elige como zona de asentamiento de la ciudad baja. La Magdalena, enclavado en los bordes de la ciudad baja, verá aumentar su actividad comercial de época musulmana, al instalarse en su espacio establecimientos encargados del abastecimiento de productos de la nueva ciudad cristiana y la iglesia de la Magdalena, construida sobre una antigua mezquita, y que se conservó en parte hasta principios del siglo XX.

La información del relleno en este área es escasa, sin embargo se han realizado actuaciones arqueológicas muy próximas que han mostrado un potentísimo relleno arqueológico, como la realizada, en el Conjunto Catedralicio, Mercado de San Agustín, Manzana de Villamena y café Suizo, algunas de las cuales han mostrado una secuencia estratigráfica prácticamente ininterrumpida desde el siglo XI hasta la actualidad. Este área constituía el centro de la *madina* islámica. Este hecho ha quedado reflejado en la importancia de las edificaciones que de este periodo aún permanecen en parte en pie o se tiene constancia exacta de su emplazamiento, aunque han sido sustituidas por edificaciones posteriores: Alcaicería, Madraza, Mezquita Mayor, etc. La existencia de estas edificaciones es claro indicativo del gran potencial arqueológico de la zona como ha quedado reflejado en las diferentes actuaciones arqueológicas que se han llevado a cabo.

En la Alcaicería, se documentaron 9 fragmentos de paños de yesería con axial, actualmente conservados en los depósitos del Museo Hispano-Musulmán. La cronología dada es entorno al siglo XIV<sup>3</sup>.

También en yeso, se conserva en el Museo Arqueológico Provincial un arco de herradura con adornos de ataurique con una inscripción incompleta de caracteres cursivos, hallado en la calle Zacatín y datado en el siglo XIV.

---

<sup>3</sup> TORRES BALBAS, L. (1949). "Alcaicería", Al-Andalus, XIV.

*Los resultados obtenidos en las actuaciones arqueológicas llevadas a cabo en la orilla izquierda del Darro ponen de manifiesto la evolución del poblamiento de este área.*

**Excavación de urgencia en la Plaza de la Sierpe.** En esta intervención se documentó la superposición de construcciones cristianas del siglo XVI sobre estructuras de época nazarí, que se asientan directamente sobre la roca. El relleno arqueológico apenas superaba los 1,50 m. dato que habla de la existencia de una terraza fluvial en esta orilla del Darro, en la que pudieron estar instaladas actividades artesanales como las documentadas en la excavación del Puente del Carbón, dónde se ha localizado una tenería.

**Excavación arqueológica de urgencia en calle Mesones nº 11.** Ninguna información se pudo aportar sobre períodos históricos anteriores al periodo contemporáneo (s. XIX), basándose tanto en los restos tanto cerámicos como constructivos extraídos de la excavación. Los escasos restos constructivos pertenecientes al siglo XIX, no permiten definir con claridad una red urbana en esta zona en la que había construcciones de importancia y entidad. Sin embargo, los abundantes restos cerámicos de época contemporánea, indican que la ocupación de esta zona fue importante, la escasez de restos constructivos de esta época se debería, sin duda, al arrasamiento sufrido en momentos más recientes. Una trama urbanística más compleja se detecta en el siglo XX, pero, si atendemos a los restos encontrados, no varía considerablemente la posible orientación urbanística anterior, sino más bien la tipología edilicia, se construye un edificio de cierta entidad y que en las reformas detectadas durante este siglo, en sus estructuras, aprovechan y reutilizan materiales de los edificios demolidos, posiblemente de la alhóndiga de granos u otro edificio de entidad próximo.

#### **4. BREVE RESUMEN DE LA HISTORIA DE LA IGLESIA DE SANTA MARÍA MAGDALENA.**

La iglesia se erigió en 1.501, en la ermita de Nuestra Señora de San Roque, levantada en los tiempos de la conquista de la ciudad de Granada. Entre los años 1.508 y 1.520, se afrontó la construcción de un edificio más capaz con fondos de los comerciantes asturianos

que residían en la zona. En 1585, el templo se amplió para dar acceso a la creciente población del barrio. Contaba entonces la iglesia con una nave y cuatro capillas a cada lado y una cabecera poco espaciosa.

El edificio volverá a quedarse pequeño y entre 1.626 y 1.634, se construyó una capilla mayor más dilatada bajo la dirección de los maestros Cristóbal Ramírez y Francisco Barrientos. La nueva capilla realizada en ladrillo, cajones de mampostería y cantería en las cornisas estaba precedida por un crucero y contaba con dos habitaciones abiertas a los lados, una de ellas para sacristía. El resto de la iglesia se renovó entre 1.634 y 1.651 bajo la dirección de los mismos maestros, aunque concluyó las obras Lucas Bermúdez. El resultado fue una nave abovedada con cuatro profundas capillas a cada lado (a las que hay que sumar las dos del crucero), pilastras dóricas y ornamentación de cartelas, escudos y otros motivos en ladrillo y yeso, que con el tiempo se fue enriqueciendo con nuevos elementos. La portada principal fue realizada en los años 1638 y 1640 que en 1788 se sustituye por una nueva. El resultado fue una sobria portada en piedra de Sierra Elvira, en la que un vano adintelado quedaba flanqueado por pilastras que sostenían una cornisa y un frontón.

En 1840 las autoridades liberales decidieron trasladar la feligresía de esta parroquia a la iglesia del convento de Angustias, porque los feligreses bloqueaban la calle Mesones. El templo fue adquirido por Diego de la Cruz. La Comisión de Ornato procedió entonces a eliminar las gradas de la fachada que irrumpían en la calle Mesones para mejorar la circulación.

Destinada a almacén y después a espartería, la iglesia sigue igual hasta que a finales de 1894, el Ayuntamiento no decide tratar con el que por entonces era su propietario, Florencia Soriano, expropiar el edificio con el objeto de ampliar la calle Mesones. Alcanzado un acuerdo, la demolición se realizó a lo largo de 1.895, afectó a la torre, a la portada y a las cuatro capillas, situadas a los pies del templo, dos a cada lado. La portada fue cedida a Andrés Manjón quien le montó en la capilla del las escuelas del Ave María. El propietario edificó un vulgar edificio en la parte del solar que no se incorporó a la calle. El resto de la iglesia serviría a partir de entonces como almacén de telas. El 20 de noviembre de 1.971, el

diario Ideal comunica el fin de lo que quedaba del templo. En el solar del templo se construye un edificio dedicado a almacenes, que pronto pasó a ser de la Diputación Provincial.

Borrador / Preprint

## 5. DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN.

El proyecto de obra de acometida de la red eléctrica contemplaba la apertura de dos tramos de zanjas, que se ha realizado con martillo compresor, máquina retro y manualmente entre tres arquetas situadas en la calles Marqués de Gerona y Mesones. Esta última se amplió por cuestiones técnicas hasta ocupar unos 20 m. por cuestiones técnicas.

La profundidad mínima de las canalizaciones, medida desde la parte superior de su generatriz ha sido entre 0,60 m. y hasta - 1 m.

Proceso de construcción:

La zanja una vez señalado su trazado, se procedió en primer lugar a levantar el pavimento de la zona. El corte de la superficie de rodadura en la calzada se ha realizado de forma rectilínea. Una vez levantado el pavimento y su preparación, se rebajó con máquina retroexcavadora y manualmente, hasta la cota proyectada.

Posteriormente se han conectado, por medio de cables bien protegidos, el cuadro de distribución situado en el edificio a la red de tendido eléctrico general situado en una arqueta próxima.

Las canalizaciones han ido protegidas en todo su perímetro con arena seleccionada, 0,20 m. sobre la generatriz del tubo, y posteriormente se rellenó la zanja con zahorra. La base de la capa de rodadura ha sido de hormigón H-150 con un espesor de 0,20 m.

La actuación de vigilancia arqueológica durante de la apertura y rebaje de los tramos de zanjas para la instalación de la red eléctrica hasta la cota proyectada, ha consistido en la vigilancia arqueológica de todos los movimientos de tierra que se han producido para la instalación de la red eléctrica.

Teniendo en cuenta la problemática específica de la zona en la que se ubican las calles y en base a la documentación histórica disponible, el planteamiento de la intervención se realizó con el objetivo de documentar los posibles cambios acontecidos en el parcelario

urbano de esta zona y ver si este espacio era un área abierta, como es en la actualidad, o por el contrario había algún tipo de edificación, como ha sido el caso que nos ocupa en un tramo de la zanja, lo que ha servido para a la evolución y articulación que ha sufrido en diferentes momentos esta calle.

Durante los trabajos de rebaje hasta -0,60 m, se localiza en el extremo sur de la zanja de Calle Mesones, donde se va a colocar una arqueta, la base de una antigua alcantarilla con algunas monedas de las antiguas pesetas, bastante oxidadas por el contexto al que se asocian. Junto a la base de la alcantarilla, aparece una antigua canalización o darro, de la que sólo podemos observar una de las piedras que la tapan y una pequeña abertura por donde se ve el interior de la misma. Al encontrarse justo en el extremo sur de la zanja y a la cota máxima de afección, no se puede seguir rebajando y se documenta fotográficamente.

El día tres de septiembre se detecta un tramo de muro compuesto por sillares de roca arenisca y travertinos y restos de tapial, por lo que se avisa a la inspectora responsable D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Ginés Burgueño, que tras su visita, el día cuatro de septiembre, acuerda abrir una pequeña cata de 2x2 m *a fin de verificar la anchura del muro y su potencial*, al plantearse la posibilidad de que estos sillares perteneciesen a la muralla barbacana del recinto amurallado medieval de la ciudad o bien, y como afirmó en su visita D. Antonio Orihuela, se tratase de parte de los muros de la antigua iglesia de la Magdalena, opción por la cual nos inclinamos dado que la muralla no lleva esta dirección.

Los sillares siguen una línea recta desde el extremo sur de la zanja hacia el norte (Plaza Trinidad) coincidiendo con la longitud de la fachada del edificio del Ministerio de Hacienda actualmente ubicado en esta área. Tras realizarse la cata, aparecen los sillares, cuya medida no es estándar y oscilan entre 0,60 y 0,80 m de longitud y 0,40 m de anchura. El arqueólogo inspector, D. Ignacio Martín Lagos, en sustitución de D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Ángeles Ginés Burgueño, ordena el día siete, proceder a cubrir los restos de muro con geotextil y continuar las labores previstas al no presentarse ninguna otra incidencia.

## **6. SECUENCIA ESTRATIGRAFICA Y CULTURAL.**

En función de los resultados obtenidos en el transcurso de la intervención arqueológica se ha definido para los tramos de zanja de Mesones, dos periodos y una fase de

ocupación, y para el tramo de Marqués de Gerona únicamente un periodo estratigráfico y una fase ocupacional.

## **C/ Mesones**

### **Periodo I.- Contemporáneo s. XX**

#### **Fase 1.**

Esta fase vendría representada por el actual pavimento de la calle, de losas de cemento, E-001, con una preparación de mortero de cemento, arena (UEC-0001) de 0,20 m de potencia. Todo este grupo estructural se asienta sobre una tierra limosa (UEN- 0001), sin restos cerámicos, en la que se localizan numerosas canalizaciones de la red de abastecimiento de agua y antiguas redes eléctricas (E-002 y E-003).

También pertenece a esta fase la antigua alcantarilla localizada en el extremo sur de la zanja (E-004) en la que aparecen las monedas de peseta y el darro localizado junto a la misma (E-005) del que sólo hemos podido observar la parte de arriba.

### **Periodo II.- Moderno ss. XVI-XVIII**

#### **Fase 1.**

En un tramo del recorrido de la zanja se localiza un muro longitudinal, conformado de sillares de piedra, E-006, de 20 m. de longitud y 0,45 m. de ancho, que se identifica con los restos estructurales del muro de fachada de la antigua iglesia de la Magdalena. Se presenta cortado por canalizaciones actuales en todo su recorrido.

## **C/ Marques de Gerona.**

### **Periodo I.- Contemporáneo s. XX**

#### **Fase 1.**

Esta fase vendría representada por el actual pavimento de la calle, de losas de cemento E-001 con una preparación de mortero de cemento, arena (UEC-0001) de 0,20 m. potencia.

Todo este grupo estructural se asienta sobre una tierra limosa (UEN- 0001), sin restos cerámicos.

## **7. MEDIDAS DE PROTECCIÓN FÍSICA Y CONSERVACIÓN PREVENTIVA DE BIENES INMUEBLES Y BIENES MUEBLES.( art. 32.g. Decreto 168/2003).4**

Los restos estructurales significativos, pertenecientes a la iglesia de la Magdalena, ubicada en esta zona y que ocupaba parte de la calle, que no se han visto afectados por las obras, ya que el trazado de la zanja, discurría paralelo a ellos, han sido objeto de una cubrición con fieltro de geotextil y cubiertas y rellenado el espacio con gravas de pequeño tamaño, para aislarlas y protegerlas de la humedad y agentes bioclimáticos.

## **8. CONCLUSIONES DE LA INTERVENCIÓN**

Los resultados obtenidos de esta intervención nos muestran la existencia de restos constructivos pertenecientes a una hilera de sillares de roca arenisca y algunos travertinos, los cuales parecen pertenecer a la antigua iglesia de La Magdalena, concretamente al alzado de la misma, sobre la cual se ubica el actual edificio del Ministerio de Hacienda y dado que la muralla medieval no se encuentra en esta área. Esta iglesia, como se cita anteriormente, fue erigida en el siglo XVI perdurando hasta el siglo XIX y perdiéndose definitivamente en el siglo XX, construyéndose en el área que ésta ocupaba, el edificio de la Diputación de Granada que actualmente alberga al Ministerio de Hacienda de esta ciudad.

Los restos fueron protegidos con geotextil para la continuación de las obras proyectadas, tal y como el organismo competente estimó oportuno.

## **9. BIBLIOGRAFÍA**

Barrios Rozúa, J.M. (1997): Guía de la Granada desaparecida. Diputación Provincial de Granada. Granada.

---

**4 Decreto 168/2003 de 17 de junio, publicado en el BOJA nº134 de 15 de julio de 2003.**

Anguita Cantero, R. (1999): La ciudad construida. *Control municipal y reglamentación edificatoria en la Granada del siglo XIX*. Diputación Provincial de Granada. Granada.

Rodríguez Aguilera, A. (2001): Granada arqueológica. Caja de Ahorros de Granada. Granada.

## **10. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA**

### **INDICE DE LÁMINAS**

Lám. 1: labores de rebaje en la zanja de calle Mesones con martillo compresor

Lám. 2: vista de la zanja de Mesones en el momento de localizar los sillares

Lám. 3: vista de la E-004, antigua alcantarilla

Lám. 4: vista de las E-001, UEC-0001 y UEN 0001, y parte del darro o antigua canalización (E-005)

Lám. 5: vista de los sillares de arenisca y travertinos (E-006)

Lám. 6: vista de los sillares en planta, una vez localizados en la cata, junto a los tubos de abastecimiento

Láms. 7 y 8: continuación de zanja en calle mesones, en dirección Sur-Norte y zanja que atraviesa Mesones desde Marqués de Gerona (dirección Este-Oeste)



**Lám. 1: labores de rebaje en la zanja de calle Mesones con martillo compresor**



**Lám. 2: vista de la zanja de Mesones en el momento de localizar los sillares**



**Lám. 3: vista de la E-004, antigua alcantarilla**

**Lám. 4: vista de las E-001, UEC-0001 y UEN 0001, y parte del darro o antigua canalización (E-005)**





**Lám. 5 : vista de los sillares de arenisca y travertinos (E-006)**

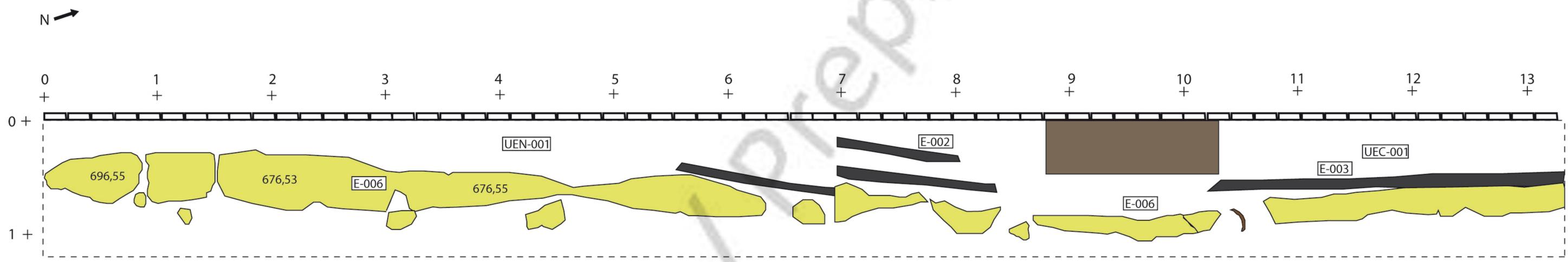


**Lám. 6 : vista de los sillares en planta, una vez localizados en la cata, junto a los tubos de abastecimiento**



**Láms. 7 y 8: continuación de zanja en calle mesones, en dirección Sur-Norte y zanja que atraviesa Mesones desde Marqués de Gerona (dirección Este-Oeste)**

Borrador / Preprint



I.A.P c/ Mesones - Marqués de Gerona
<b>Dirección:</b> Teresa Muñiz López
Planta 1